

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0048-2019-GTI220-N

Informe Técnico Previo - Renovación de Licencias del Software Incentage

1. NOMBRE DEL AREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información
Departamento de Operaciones y Plataforma

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACION:

Leandro Alvarez Figueroa
Hernán Bohorquez Pérez

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información (i)
Especialista en Operaciones y Plataforma

4. FECHA:

18 de febrero de 2019

5. JUSTIFICACIÓN

Desde el año 2008 el BCRP viene utilizando como solución de integración de soluciones a nivel de aplicaciones el software Incentage, que en el campo informático es considerado un middleware, esto es, un software que contiene un conjunto de servicios que facilitan que las aplicaciones interactúen entre sí.

La implementación de la solución de Incentage permitió automatizar el proceso de mensajes financieros y no financieros SWIFT, proporcionando a la Gerencia de Operaciones Internacionales facilidades de seguimiento, consistencia de los mensajes Swift, seguridad y control del flujo de los mensajes, logrando integrar el Sistema Trade Thru con el sistema SWIFT.

El año 2010 se implementó una solución utilizando este software para llevar información del SWIFT hacia el nuevo sistema de Conciliaciones que permite validar la información enviada y recibida por la Gerencia de Operaciones Internacionales.

El año 2015 se implementaron soluciones que integraron las aplicaciones INSAD (para el proceso de pago de proveedores) con el SWIFT mediante el uso de la solución Incentage.

El software ha permitido la integración del Sistema SWIFT con los sistemas del Back y Front Office, permitiendo así la colección y la entrega electrónica de mensajes y archivos en forma eficiente, segura y en tiempo real. Las características funcionales del software Incentage se detallan a continuación:

- a. Tiene capacidad de uso de tecnología de cambio de formato (de legacy a SWIFT y de SWIFT a legacy), permitiendo que cualquier sistema de front

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

office que necesite enviar mensajes vía SWIFT, pero que no generan mensajes ajustados al formato SWIFT, puedan realizar el cambio de formato y enviar dichos mensajes. Asimismo, los mensajes entrantes en formato SWIFT pueden realizar el cambio de formato, permitiendo que cualquier sistema de back office pueda aceptarlos y procesarlos.

- b. Permite que los mensajes salientes se encaminen a su correspondiente destino (vía SWIFT) con procedimientos de lanzamiento (STP – Straight Trough Processing) utilizando un sistema de reglas, debiendo ser estas definidas dentro de la solución propuesta. Los mensajes entrantes se encaminarán a los sistemas o a los departamentos internos bajo el mismo principio.
- c. Permite establecer el camino que un mensaje de salida del sistema de front office debe tomar antes de que se lance vía SWIFT, y encaminar y definir el destino para los mensajes entrantes SWIFT. El encaminamiento es controlado por una variedad de condiciones, incluyendo el tipo de mensaje o el contenido de un campo dentro de cualquier mensaje.
- d. Permite controlar y visualizar completamente todos los mensajes salientes y entrantes, los usuarios individuales pueden seguir sus propios mensajes con el supervisor quien deberá supervisar todos los flujos del mensaje.
- e. Cuenta con procedimientos flexibles de búsqueda, permitiendo a los mensajes ser ubicados con información parcial y después ser exhibido junto con el rastro de intervención (cambios y adiciones) .
- f. Cuenta con aspectos fundamentales de seguridad tales como: conexiones seguras entre el Sistema SWIFT y los sistemas Back y Front Office que permite la integridad y confidencialidad de los mensajes, soporte de encriptación, administración cuentas de usuarios, junto con las políticas de seguridad establecidas en lo referente a la administración de usuarios como son los administración de claves, perfiles, etc. Además, crea grupos de usuario y grupos departamentales, y sus perfiles por defecto, permitiendo que los programas y las acciones de los usuarios dentro de estos grupos puedan ser ejecutadas.
- g. Permite registrar la "historia de la vida" de un mensaje y los cambios realizados, como la fecha, el tiempo y la identidad del usuario contra cada acción realizada al mensaje, donde los cambios o las adiciones se hacen en procesos tales como corrección, permitiendo que el original y todas las nuevas revisiones del mensaje se conserven, además de verificar rastros de auditoría, desplegando cada etapa de la transmisión y recepción del mensaje.

Cuenta además, con un sistema de monitoreo que permite visualizar y controlar el estado exacto de los procesos, el sistema de monitoreo incluye mecanismos de alarmas y alertas que permite notificar al administrador el estado del proceso, notificación que es transmitida a través de e-mail y Short Message Service (SMS), entre otros.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Actualmente, la solución donde el software Incentage es el principal componente viene dando servicios a la Gerencia de Operaciones Internacionales, pues ha permitido integrar el Sistema Trade Thru con el SWIFT , y también llevar información del SWIFT hacia el nuevo sistema de Conciliaciones que permite validar la información enviada y recibida por la Gerencia de Operaciones Internacionales. Desde el año 2015 esta solución también da servicio a la Gerencia de Contabilidad, mediante la integración del sistemas INSAD para el pago de proveedores a través de SWIFT.

Algunos beneficios de mantener un contrato de este servicio son:

- Mantenimiento preventivo, que permita tener derecho a nuevas versiones del software Incentage y de los componentes instalados durante la implementación de este software como el software MQ-Series, con mejoras funcionales y correctivas al día como medio para prevenir fallas, sin cargo adicional.
- Mantenimiento correctivo, que permita contar con esquemas de soporte técnico ante fallas a cargo del fabricante o representante autorizado, sin costo adicional.
- Actualizaciones y otros relacionados al servicio provisto por el software Incentage, tales como tablas de conversión u otros.
- Talleres de entrenamiento en la administración del software y desarrollo de soluciones utilizando esta herramienta.
- Asesoría y soporte en trabajos altamente técnicos propuestos por el BCRP.

6. ALTERNATIVAS

Este software viene usándose en el Banco desde el año 2008 y se encuentra estandarizado, motivo por el cual lo solicitado en este proceso es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de licencias.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Considerando que este software es un producto que se viene usando en el Banco desde el año 2008, y que la utilización de cualquier otro software similar implicaría un nuevo proyecto de largo alcance, lo que se desea es la renovación del Servicio de Mantenimiento y Soporte del software Incentage, por lo que no cabe un análisis comparativo técnico.

La solución instalada en el BCRP comprende lo siguiente:

Software Incentage
Software MQ-Series

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

8. COSTO – BENEFICIO

COSTOS:

Los costos del servicio, para un periodo de 3 años, están asociados a los siguientes componentes.

- ❑ Servicio de Mantenimiento de licencias del Software Incentage y MQ-Series.
- ❑ Soporte Técnico.
- ❑ Capacitación en el Software Incentage
- ❑ 84 Horas de consultoría para acompañamiento de proyectos en el BCR.

El costo total del servicio asciende a US \$ 59 896,00 incluido impuestos.

BENEFICIOS:

- El soporte técnico ante fallas, que estará asegurado por el propio fabricante.
- La actualización tecnológica que permita la continuidad de los servicios que se brinda al Banco y a las Entidades Financieras del país.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Incentage y los componentes adicionales implementados por parte de los especialistas a cargo de la operatividad del sistema.

9. CONCLUSIONES

Considerando los motivos antes señalados, se concluye que es de suma importancia contar con contrato vigente de mantenimiento y soporte para la solución del Incentage y sus componentes, a fin de garantizar el servicio y continuidad operativa de los servicios señalados.

10. FIRMAS

Lima, 15 de febrero de 2019

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: